EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS, EDIFICIOS E INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL O GESTIONADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, ASÍ COMO EN LOS EVENTOS, ACTOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES Y ESPACIOS DE DOMINIO O DE USO PÚBLICO EN GENERAL ORGANIZADOS, PATROCINADOS O DETERMINADOS POR EL CONSISTORIO

SECURITICI

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	10 de noviembre de 2026
Licitación	**SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS, EDIFICIOS E INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL O GESTIONADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, ASÍ COMO EN LOS EVENTOS, ACTOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES Y ESPACIOS DE DOMINIO O DE USO PÚBLICO EN GENERAL ORGANIZADOS, PATROCINADOS O DETERMINADOS POR EL CONSISTORIO**
Presupuesto de Licitación	**Valor estimado del contrato 515.813,76 EUR.**
Entidad Contratante	**Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar**
Fecha de Presentación	**Hasta el 23/11/2026 a las 23:59**
Clasificación	M-2-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. A realizar por el cliente
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
a) Protocolo de cobertura de sustituciones e incidencias: metodología, tiempos de respuesta garantizados y disponibilidad de retén presencial o de guarda para la sustitución inmediata de vigilantes en caso de bajas, ausencias imprevistas o refuerzos de urgencia. Hasta 20 puntos.
b) Protocolo de actuación ante emergencias: procedimientos específicos diseñados para la gestión de intrusiones, activación de alarmas, alteración del orden o evacuación en las sedes municipales. Hasta 15 puntos.
c) Propuesta de medios técnicos y/o materiales que se adscriban a la ejecución del contrato, siempre que se consideren adecuados y beneficiosos para la prestación del servicio. Se entenderá que son "adecuados y beneficiosos para la prestación del servicio" siempre y cuando impliquen un valor añadido a la prestación del servicio pretendido o al control de su correcta ejecución. Los medios propuestos deben versar exclusivamente en el control de la puntualidad en la incorporación y abandono del servicio en los turnos horarios de los trabajadores y en los equipos de protección individual destinado a los trabajadores o complementos destinados a protegerles, así como capacidad de respuesta logística y operativa para la atención del servicio. Hasta 13 puntos.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.000 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura de como mínimo el 50% de la aceptación del presupuesto.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
9 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

10 de noviembre de 2026

LICITI GESTION INTEGRAL S.L.U.
CIF: B - 90082355
C/VALPARAISO, Nº9, Bx. A, 3ºB, 41013 SEVILLA

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados,

durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: securiciti@liciti.com Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control